

Quito, Abril 15, 2011

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 29 ABR. 2011 OPERADOR 18 QUITO

## INFORME DE GERENTE 2010

## <u>A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA NATIONAL OIL & CONSTRUCTION CIA. LTDA.</u>

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución Nº 92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los Administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a Uds. lo siguiente.

- 1. Debo agradecer a los señores Socios por la confianza que supieron darme y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2010 que comprendió de Enero a Diciembre, permitiendo así el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- 2. Como es de conocimiento de los socios la empresa obtuvo ingresos por su actividad económica durante el año 2010 por \$ 797.383.93 relativamente mucho más alto que el año anterior donde obtuvimos ingresos por un valor de \$ 419.970.30 valor que se pudo conseguir por la firma de renovación del contrato especial que obtuvimos con uno de nuestros clientes principales en el año 2010. En este año se ha tratado de superar nuestro habitual estándar de ventas. Esto evidencia una tendencia a superar el ritmo de ventas de años anteriores.
- 3. La buena organización de la Compañía, permitió cumplir con cada uno de nuestros proveedores, de ahí que, el resultado final es positivo, ya que estamos al día en el pago de obligaciones con los mismos.

Edificio Renazzo Plaza - Av. de los Shyris y Suecia (Esq.) Piso 10 - Oficina 1001 - Telf. PBX (593-2) 3520 420

Fax Ext. 111

EL COCA Km 6 ½ Vía a Lago Agrio Telf. Cel.: 091 645 497

- 4. Afortunadamente a pesar de algunos inconvenientes que se superaron en este año, las utilidades del año 2010 bajaron en índices relativamente normales y arrojaron un saldo de \$ 11.170.95 un poco más bajo que el año 2009 que fuero de 15.079.73 esto ocurrió porque los costos subieron un tanto produciendo que las utilidades se bajen en un 25.92% con relación al año pasado.
  - 5. Con respecto a la parte Administrativa y Laboral se ha desarrollado con absoluta normalidad, los sueldos y beneficios legales de los empleados se han pagado en forma puntual, esto ha permitido que no se registre ningún problema Legal, laboral o administrativo.
  - 6. Pongo a consideración de todos los socios los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente.

LUIS GONI GIANFRINI **GERENTE GENERAL.** 

